

## PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A PETRÓLEOS MEXICANOS A INFORMAR SOBRE LA FUGA A LA ATMÓSFERA DE MILES DE TONELADAS DE GAS METANO DESDE EL CAMPO PETROLERO ZAAP EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MÉXICO

Quien suscribe, Díaz Acevedo Edna Gisel, Diputada federal a la LXV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos somete a la consideración de esta asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

El reporte más reciente del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) nos revela un panorama preocupante. En el período 2010-2019, las emisiones de gases de efecto invernadero medias anuales a escala global se situaron en los niveles más altos de la historia de la humanidad.

El cambio climático ya ocasiona afectaciones en todas las regiones del mundo con solo generando un aumento 1.1°C de calentamiento promedio anual. Se predice que hay 20% de probabilidad de que el aumento de las temperaturas supere temporalmente los 1,5°C a partir de 2024<sup>1</sup>. Las repercusiones de los incrementos en la temperatura son innegables, sequías devastadoras, el calor extremo e inundaciones récord ya amenazan la seguridad alimentaria y los medios de vida de millones de personas.

Los gases de efecto invernadero son gases presentes de forma natural en la atmósfera. En la actualidad existe una creciente concentración debido a las actividades humanas circunstancia que contribuye al calentamiento global. Como su nombre lo indica, estos gases son la principal causa del efecto invernadero.

Los gases responsables del efecto invernadero son los siguientes:

Vapor de agua (H<sub>2</sub>O);

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>);

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, Programa para el medio ambiente, El aumento de las temperaturas mundiales es alarmante, 21 de enero de 2022, <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/reportajes/el-aumento-de-las-temperaturas-mundiales-es-alarante>

Metano (CH<sub>4</sub>);

Óxido nitroso (N<sub>2</sub>O);

Ozono (O<sub>3</sub>).

La composición química de la atmósfera incluye mayoritariamente a solo dos gases, Nitrógeno (N), en un 79% y Oxígeno (O<sub>2</sub>) en un 20%. El 1% restante está formado por diversos gases entre los que los más abundantes son el Argón (Ar) en un 0.9% y el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en aproximadamente un 0.03%<sup>2</sup>.

Al tener la atmósfera cada vez una mayor concentración de estos gases de efecto invernadero, producto de las actividades humanas como la crianza de ganado que produce gas metano o vehículos que funcionan con combustibles fósiles y emiten grandes cantidades de gases de efecto invernadero afectando la composición química de la atmósfera, causando alteraciones al clima y fenómenos naturales extremos.

Dada la gravedad del problema, en 1988 varios expertos en el tema, de diferentes países miembros de la ONU, se reunieron conformando el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático o Panel Intergubernamental del Cambio Climático, conocido como IPCC por sus siglas en inglés; con el fin de revisar y evaluar periódicamente información sobre el tema.

Para 1992, la ONU organizó un gran evento en Río de Janeiro, bajo el nombre de la Cumbre de la Tierra, en el que se adoptó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)<sup>3</sup>.

En dicho tratado, las naciones acordaron "estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera" para evitar la peligrosa interferencia de la actividad humana en el sistema climático. Desde 1994, año en que entró en vigor el tratado, la ONU reúne cada año a casi todos los países del mundo en cumbres mundiales sobre el clima, conocidas como las "COP", que se refiere a "Conferencia de las Partes".

Estas conferencias resaltan dos que ha logrado establecer acuerdos mundiales con objetivos concretos de reducción de emisiones como los establecidos en el Protocolo de Kyoto para reducir en 5% las emisiones de los países. La COP21 de

---

<sup>2</sup> Caballero Margarita, Lozano Socorro y Ortega Beatriz (2007). Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. Revista Digital Universitaria. Volumen 8 Número 10, Instituto de Geofísica, Instituto de Geología Universidad Nacional Autónoma de México. [https://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/oct\\_art78.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/oct_art78.pdf)

<sup>3</sup> México ante el cambio climático, (2021) Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, <https://cambioclimatico.gob.mx/convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico/>

2015 y el Acuerdo de París señalaron limitar y reducir el calentamiento global de la a no más de 2°C al 2100.

Para la COP26 nuestro país asistió a la Cumbre del Clima de Naciones Unidas envuelto en una serie de contradicciones y sin nuevos compromisos de reducción de emisiones todo esto a pesar de que México, forma parte de un selecto grupo de países considerados como megadiversos, el principal criterio para pertenecer al grupo de los países megadiversos es el endemismo. Para ser megadiverso, un país debe tener por lo menos 5,000 especies endémicas de plantas y animales además de la diversidad de ecosistemas.

México es un país altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, como consecuencia, actualmente se pueden observar los siguientes impactos:

**México se ha vuelto más cálido desde la década de los años sesenta del siglo pasado.**

**Las temperaturas promedio a nivel nacional aumentaron en 0.85°C y las temperaturas invernales en 1.3°C.**

**Se ha reducido la cantidad de días más frescos desde los años 60 del siglo pasado y hay más noches cálidas.**

**La precipitación pluvial ha disminuido en la región sureste del país desde hace medio siglo.**

**Así como el aumento de huracanes, sequías, deslaves, temperaturas extremas y lluvias torrenciales, inundaciones e incendios que hasta hoy han ocasionado altos costos económicos y sociales.<sup>4</sup>**

Actualmente hay 2 mil 583 especies que están en peligro o riesgo de extinción, debido a la transformación y degradación de los ecosistemas afectan a la mayoría de éstos, sobre todo, a los bosques tropicales.

Alrededor del 67% de los bosques en nuestro país están fragmentados, por lo tanto, hay una reducción en la calidad y cantidad de los hábitats silvestres; a partir de evaluaciones globales se estima, que la fragmentación de bosques es más severa en los estados del sur incluyendo Veracruz, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Michoacán y Chiapas.

El Instituto Nacional de Cambio Climático (INECC) ha encontrado que de los 2 mil 456 municipios en los que se divide el país, 480 (20%) tienen un nivel de vulnerabilidad al cambio climático muy alto o alto, además, de acuerdo con el Banco

---

<sup>4</sup>Efectos de Cambio Climático México, <https://www.gob.mx/inecc/acciones-y-programas/efectos-del-cambioclimatico#:~:text=El%20pa%C3%ADs%20se%20ha%20vuelto,y%20hay%20m%C3%A1s%20noches%20c%C3%A1lidas.>

Mundial y la OECD se estima que alrededor del 68% de la población y el 71% del PIB de México están expuestos a los efectos negativos del cambio climático.

El gas más abundante que se emite en México es el bióxido de carbono con 71% de las emisiones, seguido del metano con 21%, del total de estas emisiones 64% provienen del consumo de combustibles fósiles; 10% se originan por los sistemas de producción pecuaria; 8% provienen de los procesos industriales; 7% se emiten por el manejo de residuos; 6% por las emisiones fugitivas por extracción de petróleo, gas y minerías, y 5% se generan por actividades agrícolas.

El gas metano (CH<sub>4</sub>) está vinculado con la vida, participa en el metabolismo de organismos anaeróbicos y en procesos de fermentación natural. También se encuentra en el lecho marino, como hidrato de carbono, y en los suelos congelados, o permafrost, de los polos. Su presencia “natural” es decir sin la intervención de la humanidad no preocupa, las emisiones que emite la industria petrolera si lo son, el metano es parte del gas natural que acompaña a la explotación y extracción de yacimientos de petróleo donde se libera y fuga mucho metano a la atmósfera.

El metano (CH<sub>4</sub>), es el responsable por el 30% del calentamiento del planeta. Según estimaciones recientes, México emite aproximadamente el 2% del metano antropogénico global, es decir, el que generan los sectores vinculados a los combustibles fósiles<sup>5</sup>.

En el marco de la 26<sup>a</sup> Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en Glasgow, Escocia, Reino Unido, México se adhirió al Compromiso Global de Metano en la COP26. La iniciativa fue presentada por Estados Unidos y la Unión Europea con el objetivo de reducir las emisiones globales de metano antropogénico en 2030 en un 30% por debajo de los niveles registrados en el año 2020, esto representa que México se ha impuesto una meta muy ambiciosa: reducir 50 por ciento sus emisiones de CH<sub>4</sub> para 2030<sup>6</sup>. La producción de petróleo y gas, su transporte y procesamiento provoca emisiones tan altas de metano que México es el quinto mayor emisor mundial de metano proveniente de dicha industria siendo PEMEX el principal responsable de dichas emisiones.

---

<sup>5</sup>Lambertucci Constanza. (28 de julio de 2021). Las emisiones de metano en el sector del petróleo y del gas en México duplican las registradas por el Gobierno, El país, México. <https://elpais.com/mexico/2021-07-29/las-emisiones-de-metano-en-el-sector-petrolero-en-mexico-duplican-las-registradas-por-el-gobierno.html#:~:text=HENRY%20ROMERO%2F%20REUTERS-,Las%20emisiones%20de%20metano%20en%20el%20sector%20del%20petr%C3%B3leo%20y,mes%20en%20la%20revista%20ScienceDirect.>

<sup>6</sup> Guzmán A. Fernando. “Reducir el metano, clave para la vida”, 9, diciembre, 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. En: Gaceta UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México. En: Gaceta UNAM, <https://www.gaceta.unam.mx/reducir-el-metano-clave-para-la-vida/>

Gracias a una investigación realizada por la Agencia Espacial Europea (ESA, por sus siglas en inglés), se ha conocido que PEMEX habría liberado a la atmósfera el equivalente a 3.37 millones de toneladas de dióxido de carbono en solo 19 días entre el 8 y el 27 de diciembre de 2021 desde la plataforma petrolera Zaap-C en el Golfo de México, lo anterior representaría el 3% de las emisiones anuales de CO2 de México. La situación es de gravedad derivado de la situación tan compleja por la que atraviesa el mundo y nuestro país en materia de cambio climático, el hecho representaría un devastador impacto ambiental por gas metano (CH4) que implicaría una grave falta en los compromisos asumidos por México para la reducción de los gases de efecto invernadero.

Por lo anterior expuesto, someto a esta Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la siguiente Proposición con punto de:

#### **ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, de manera respetuosa, a la Dirección General de Petróleos Mexicanos -PEMEX- a rendir un exhaustivo informe a la opinión pública y a esta Soberanía acerca del reporte de la Agencia Espacial Europea relativo a la fuga de miles de toneladas de gas metano desde el campo petrolero ZAAP en la sonda de Campeche del Golfo de México.

**SALÓN DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.- CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE JUNIO DE 2022**

**SUSCRIBE**

  
**DÍAZ ACEVEDO EDNA GISEL.**

**DIPUTADA FEDERAL**